

## Tele Dermatología: la importancia de implantarla con un objetivo claro



### Tele dermatology Implementation: The Importance of a Clear Objective

Los estudios sobre tele dermatología nos indican que parece ser eficaz para despistar tumores dermatológicos, mejorar la priorización de consultas o reducir las listas de espera<sup>1-3</sup>.

El artículo de Romero et al. en este número de ACTAS DERMATO-SIFILIOGRÁFICAS describe la tele dermatología en España en 2009 y 2014<sup>4</sup>. Los resultados, probablemente restringidos al sistema sanitario público, nos revelan que la implantación de la tele dermatología ha crecido. En 2014 un 26% de los centros empleaban la tele dermatología. ¿Cómo encaja esto con que el porcentaje de consultas vistas mediante tele dermatología en España sea del 1%?<sup>5</sup> La interpretación más plausible es que existe gran variabilidad entre servicios, que dificulta las mediciones, y el número de pacientes vistos por tele dermatología en la mayor parte de los servicios es bajo.

Muchas de las características descritas sobre la tele dermatología en España nos sugieren que se ha implantado de forma anárquica. Sorprende la variabilidad de objetivos y medios usados, y que en muchos casos se haga sin integración con la historia clínica electrónica o sin un tiempo asignado en la consulta. Los datos nos indican que la eficiencia del diagnóstico tele dermatológico aumenta con la distancia entre el dermatólogo y el paciente. Paradójicamente, la tele dermatología es más frecuente en zonas urbanas.

En este contexto es especialmente relevante el posicionamiento de la AEDV, recomendando que la implantación se haga de forma reglada, como parte de la cartera de servicios, con un procedimiento de evaluación de resultados y, sobre todo, con el objetivo de responder a problemas concretos<sup>6</sup>.

Según el objetivo escogido variará el modelo de tele dermatología a aplicar. En nuestro contexto de atención próxima, listas de espera y consultas saturadas, parece que

la utilidad principal sea la priorización. Con esta finalidad, quizás el mejor método sea filtrar todas las consultas mediante tele dermatología como venimos haciendo en nuestro centro desde hace años. El resultado parece ser positivo, pero quedan dudas sobre la efectividad del sistema o la aceptación de médicos de primaria y pacientes. Otros objetivos requerirán distinta organización y generarán incertidumbres diferentes.

No existe una única tele dermatología, sino muchos modelos organizativos. Solo teniendo claro nuestro objetivo implantaremos el sistema más adecuado para alcanzarlo.

### Bibliografía

1. Finnane A, Dallest K, Janda M, Soyer HP. Tele dermatology for the Diagnosis and Management of Skin Cancer: A Systematic Review. *JAMA Dermatol.* 2017;153:319-27.
2. Snoswell C, Finnane A, Janda M, Soyer HP, Whitty JA. Cost-effectiveness of Store-and-Forward Tele dermatology: A Systematic Review. *JAMA Dermatol.* 2016;152:702-8.
3. Trettel A, Eissing L, Augustin M. Telemedicine in dermatology: Findings and experiences worldwide - a systematic literature review. *J Eur Acad Dermatol Venereol.* 2018;32:215-24.
4. Romero G, de Argüila D, Ferrándiz L, Sánchez M, Vaño S, Taberner R, et al. Modelos de práctica de tele dermatología en España. Estudio longitudinal 2009-2014. *Actas Dermosifiliogr.* 2018.
5. Buendía-Eisman A, Arias-Santiago S, Molina-Leyva A, Gilaberte Y, Fernandez-Crehuet P, Husein-ElAhmed H, et al. Análisis de los diagnósticos realizados en la actividad ambulatoria dermatológica en España: muestreo aleatorio nacional DIADERM. *Actas Dermosifiliogr.* 2018;109:416-23.
6. Moreno-Ramírez D, Romero G, Pasquali P, Vaño S, Rios-Buceta L, Malvey J, et al. Posicionamiento de la Academia Española de Dermatología y Venereología sobre la tele dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 2018;109:4-5.

I. García-Doval<sup>a,b</sup>

<sup>a</sup> Servicio de Dermatología, Complejo Hospitalario Universitario de Vigo, Vigo, España

<sup>b</sup> Unidad de Investigación, Fundación Academia Española de Dermatología y Venereología, Madrid, España  
Correo electrónico: [ignacio.garcia.doval@sergas.es](mailto:ignacio.garcia.doval@sergas.es)

<https://doi.org/10.1016/j.ad.2018.04.002>  
0001-7310/

© 2018 AEDV.

Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

Véase contenido relacionado en DOI:

<https://doi.org/10.1016/j.ad.2018.03.015>